



Jueves, 27 de mayo de 2010

Titulares de noticias

El SENIAT aplicó 46 clausuras en Táchira

El SENIAT tramitó 139 inscripciones y 75 actualizaciones del RIF en Monagas

El SENIAT retuvo equipos ilegales de apuestas de loterías en Ciudad Bolívar

[Noticias Anteriores](#)

☎ **08000-736428**
CERO OCHO MIL - SENIAT

El SENIAT retuvo equipos ilegales de apuestas de loterías en Ciudad Bolívar



El SENIAT, a través de la Gerencia de Tributos Internos Región Guayana, incautó un total de once impresoras no autorizadas para la venta de triples y terminales, las cuales eran utilizadas en varias agencias de loterías con domicilio fiscal en Ciudad Bolívar.

De acuerdo con la providencia Administrativa N° 0102, se procedió a la retención preventiva de los equipos no autorizados por el SENIAT, para la captación y registro de apuestas y la emisión de facturas.

A tal efecto, se recuerda a las agencias de loterías y ventas de terminales que no emitan facturas a través de las impresoras fiscales de apuestas autorizadas por el SENIAT, que serán objeto de estas retenciones y de otras sanciones establecidas en el Código Orgánico Tributario (COT).

Entretanto, el SENIAT en el territorio guayanés continúa brindando orientación al sector de las apuestas de loterías de los estados Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro, con el propósito de que se ajuste a las normas tributarias para la explotación u operación de estos juegos de envite y azar.

Este conjunto de acciones corresponde a las disposiciones emanadas por el Superintendente José David Cabello Rondón, con el objetivo de lograr el cumplimiento voluntario de los deberes formales y a la vez, fortalecer el nuevo Sistema Aduanero y Tributario Socialista, bajo los criterios presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso.

[Regresar](#) ↩

Sistema Tributario Socialista
TRIBUTOS →

Sistema Aduanero Socialista
ADUANAS →